

DECRETO ALCALDICIO - N° 001264

Casablanca,

20 MAR 2013

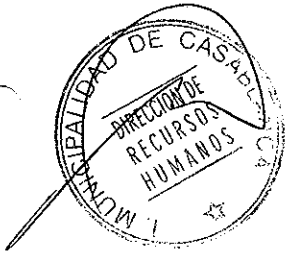
VISTOS:

1.- Los antecedentes presentados por el funcionario municipal de planta: **ROBERTO OSCAR SILVA NUÑEZ**. Cédula de Identidad N° 07.337.362 - K, Técnico, grado 10°, que se le concede permiso paternal por nacimiento de su hijo, **ROBERTO BAUTISTA SILVA YAÑEZ**, nacido el 19 de Marzo del año 2013.-

2.- Lo informado por el Departamento de Recursos Humanos.

3.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.280 de fecha 16/12/1993.-

4.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

1. Concédase permiso paternal legal, por 05 días desde el 20 al 22 y del 25 al 26 de Marzo del presente año, al funcionario Municipal de Planta del Departamento Transito y Transporte Público: **ROBERTO OSCAR SILVA NUÑEZ**, cédula de identidad N° 07.337.362 - K, Técnico, grado 10°.-

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

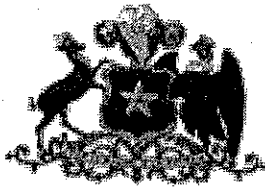


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DCS



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para ASIGNACION FAMILIAR

Circunscripción : VIÑA DEL MAR
 Nro. inscripción : 2.027 Registro : Año : 2013
 Nombre inscrito : ROBERTO BAUTISTA SILVA YÁÑEZ
 R.U.N. : 24.222.622-4
 Fecha nacimiento : 19 Marzo 2013
 Hora nacimiento : 14:27
 Sexo : Masculino
 Lugar de Origen : CASABLANCA
 Nombre del padre : ROBERTO OSCAR SILVA NÚÑEZ
 R.U.N. del padre : 7.337.362-K
 Nombre de la madre: MARÍA SONIA YÁÑEZ DÍAZ
 R.U.N. de la madre: 10.718.789-8

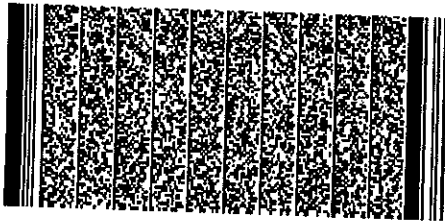
* PARA SER PRESENTADO EN INSTITUCIONES PREVISIONALES *

FECHA EMISIÓN: 20 Marzo 2013, 12:54

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 290
Impreso en: VIÑA DEL MAR
REGION : VALPARAISO

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique la validez de este documento en www.registrocivil.gob.cl o en el 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. Ahorra tiempo, revisa en www.registrocivil.gob.cl los certificados disponibles en línea.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

1805125 RUN : 24222622-4 1CP27+